ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. **CONC-FISMDF-DGOP-DC-16-14**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN : PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.

RELATIVA A : (002AH14PR) CONSTRUCCIÓN DE 39 SANITARIOS CON BIODIGESTOR DE 1.43X2.45 M. DE MURO DE BLOCK Y ESTRUCTURA DE CONCRETO, INCLUYE: TINACO DE 450 LT Y BIODIGESTOR DE 600 LT., EN EL ESTERO (JUAN JOSÉ RIOS), SINDICATURA CENTRAL "RURAL", MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

LOCALIDAD : LOS MOCHIS, AHOME, SIN.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, SINALOA, SIENDO LAS 10:30 HRS. DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO A LAS 9:00 HRS. DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SEGÚN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DE ESTA LICITACIÓN Y PARA CONOCER EL FALLO DEL MUNICIPIO DE AHOME, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, PLANTA BAJA DE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN DEGOLLADO Y CUAUHTEMOC, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA. AL ANALIZAR LAS DIVERSAS PROPOSICIONES RECIBIDAS NO SE TUVO EN CUENTA ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE CADA UNA DE ELLAS, SINO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN ESTA OBRA. ATENDIENDO A LO ANTERIOR EL C. ARQ. GERARDO CEBALLOS ROMERO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE AHOME Y CON BASE EN EL ART. No. 32 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA; SE HIZO SABER A LOS PRESENTES DEL RESULTADO DE LA LICITACIÓN Y EL FALLO INAPELABLE DE DICHO ORGANISMO, POR EL QUE SE DECLARA COMO CONCURSANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN A: **VELCO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** Y EN CONSECUENCIA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE CON UN IMPORTE DE: **$ 1'357,601.70 (IMPORTE TOTAL)** Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 90 DÍAS CALENDARIO, CON FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014, POR HABER RESULTADO LA PROPUESTA MÁS CERCANA AL PROMEDIO QUE SE OBTIENE,

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. **CONC-FISMDF-DGOP-DC-16-14**

ADEMÁS DE REUNIR LAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LA LICITACIÓN, TAL Y COMO LO MARCA EL ART. No. 32 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.
LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL LICITANTE SELECCIONADO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART. 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA, ESTO SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS (DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN), DE LAS 8:00 A LAS 15:00 HRS. , ASÍ MISMO SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR AL MUNICIPIO DE AHOME, DE ACUERDO A EL ART. 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA, LA GARANTÍA POR EL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO Y GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. QUEDANDO APERCIBIDO EN TÉRMINOS DEL ART. #34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA, QUE SI NO FIRMARE DICHO CONTRATO, EL MUNICIPIO SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL PARTICIPANTE QUE HAYA PRESENTADO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN SOLVENTE EN TERMINOS DEL ART. No. 32 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO INTERVIENE DE ACUERDO CON LAS LEYES VIGENTES EN LA MATERIA Y POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE SE HACE SABER A DICHA DEPENDENCIA LA REALIZACIÓN DE ESTA LICITACIÓN. PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. **CONC-FISMDF-DGOP-DC-16-14**

POR EL MUNICIPIO DE AHOME

C. ING. OSCAR JAVIER ROMERO IBARRA
REP. DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

NO SE PRESENTÓ
C. LIC. ÁLVARO RÚELAS ECHAVE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ARQ. GERARDO CEBALLOS ROMERO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

C. ING. RICARDO MALDONADO ISLAS
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

NO SE PRESENTÓ
C. LIC. JUAN TACHNA FÉLIX
TESORERO MUNICIPAL

C. ING. OSCAR JAVIER ROMERO IBARRA
REP. DEL C. SINDICO PROCURADOR

C. ING. OSCAR JAVIER ROMERO IBARRA
REP. DEL C. DIR. DE CONTRALORÍA MPAL.

NO SE PRESENTÓ
COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA
Y OBRAS PÚBLICAS.
REGIDORES

NO SE PRESENTÓ
C. LIC. MARTÍN LÓPEZ MONTIEL
DIRECTOR DEL DPTO. JURÍDICO

C. ING. DANIEL HUMBERTO FREE ARAUJO
REP. DEL DIRECTOR GENERAL DE
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. **CONC-FISMDF-DGOP-DC-16-14**

POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO

SE FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.

C. ARQ. FERNANDO DEMETRIO GIL ÓRNELAS
REPRESENTANTE

POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN
E INTEGRANTES DE LA MISMA EN
EL COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
(CMIC)

NO SE PRESENTÓ
REPRESENTANTE

CONTRATISTAS PARTICIPANTES

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

EMEHACHE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. ARQ. CARLOS RODRÍGUEZ ALCANTAR

DAVID SANTOS FLORES
C. ING. FRED RUELAS CALDERÓN

ROLANDO ALONSO ORTEGA RÍOS
C. GUADALUPE LÓPEZ ALGANDAR

OSCAR GASTELUM ÁLVAREZ
C. RAMIRO FERNANDO CRUZ VELDERRAÍN

VELCO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. GRECIA PAOLA BECERRIL LAGARDA